

Garduño presidirá

TSJ

- *Convocan a sesión de magistrados para elección
- *Publica el Diario Oficial resolución de la SCJ
- *La sentencia deja sin efecto el tercero transitorio
- *Se alcanzó consenso para sustituir a Balderas

DQ 1

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

El magistrado Jesús Garduño Salazar se perfila como el sucesor de Basilia Balderas en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y la presidencia del Consejo de la Judicatura, según trascendió ayer en los corrillos del Poder Judicial.

Lo anterior, luego de que se convocara para las 14:30 horas, una sesión extraordinaria del Pleno de Magistrados, donde surgirá el nombre del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado.

La convocatoria fue lanzada una vez que el Diario Oficial de la Federación publicara la sentencia que deja sin efecto el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que facultaba a la actual Presidenta a permanecer en el cargo hasta por tres años.

De acuerdo con la publicación, la Ley Orgánica del Poder Judicial facultó a que de inmediato los Magistrados citaran al Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, para una sesión en la que surgiría el nuevo Presidente del organismo.

Cabe recordar que el mes pasado, un grupo de 7 Magistrados citó al Pleno para el mismo asunto, elegir a un nuevo Presidente del TSJ, pero después de dos convocatorias no se llevó a cabo la sesión, ya que 6 Magistrados argumentaron que la sesión debería de realizarse en cuanto se publicara la sentencia, lo que sucedió ayer.

Al principio se manejaba una terna de posibles sucesores de Basilia Balderas, entre ellos Javier Garfías Silges, Sergio Herrera Trejo y Jesús Garduño Salazar, pero conforme co-

mieron las horas, y tras el cabildéo entre los magistrados, Jesús Garduño sonó como el que más había alcanzado el consenso de sus compañeros, lo que le permitirá ser hoy ungido como nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

¿QUIÉN ES GARDUÑO SALAZAR?

Egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde además es catedrático, Jesús Garduño incursionó en el servicio público a finales de la década de los ochenta, pasando como director del penal de San José El Alto, pero es hasta 1994, cuando es designado director jurídico de la LI Legislatura.

En esa Legislatura, en 1996, fue propuesto para ocupar una magistratura que en ese tiempo se había creado para atender asuntos electorales en Querétaro, convirtiéndose así en integrante de la primera Sala Electoral que hubo en Querétaro, la cual dejó hace apenas unos meses, ocupándose todavía de lo que derivó del proceso electoral del 2006.

Bajo esa temática, ha editado dos libros sobre derecho electoral, y hecho publicaciones sobre sus experiencias como presidente de la Sala Electoral.

En San Juan del Río

Llama Guajardo a la unidad del PAN

DQ 8a

ROSALÍA NIEVES ROSAS

San Juan del Río.-El presidente del Comité Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, sostuvo una reunión con panistas de San Juan del Río, a quienes llamó a la unidad y a buscar actividades con la población.

Al respecto, Guillermo Vega Guerrero afirmó que en la

última visita que realizó al municipio el presidente del CDE del PAN, Edmundo Guajardo Treviño pidió a los militantes y adheridos al PAN, buscar mayor unificación al interior del partido y con ello trabajar en coordinación con la ciudadanía de este municipio.

Dijo que durante su visita al Comité Municipal hizo tres planteamientos de gran importancia a los

miembros del partido; buscar mayor comunicación con el actual gobierno municipal, donde se marcase el "Bien Común" que el propio blanquiazul establece.

Abundó: "El Presidente del CDE del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, nos ha solicitado en una reunión que sostuvo con los que integramos el Comité Municipal, que tengamos toda la comunicación con el actual gobierno municipal, para con esto encaminar al gobierno y marcarle la pauta para que vaya por el rumbo que el propio PAN indica".

"El gobierno marca la generación del "Bien Común", el respeto de todas las personas en el esquema de la solidaridad, ya que es

de gran importancia para hacer crecer el partido en este municipio".

También solicitó a los integrantes del Comité Directivo Municipal, llevar a cabo trabajo activo con la población en todas las fechas y épocas sin ser meramente electorales.

Del 6 al 22 de junio

Realizará gira por Asia y Europa, Francisco Garrido

LUIS ARMANDO CAMPERO

El Gobernador Francisco Garrido realizará una gira de trabajo por Asia y Europa, del 6 al 22 de junio, en busca de consolidar proyectos de inversión.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), Héctor Lugo Chávez, informó que se pretender atraer a Querétaro inversiones de la Unión Europea para el desarrollo de la pluriactividad y producción de hortalizas en el proyecto de AGROPARC, a desarrollarse en Ajuchitlán, Colón.

Asimismo, dijo, se pretende establecer vínculos en materia agropecuaria con los gobiernos de Israel, la Unión Europea y la OCDE, así como la atracción de futuros inversionistas, intercambio tecnológico, científico, comercial y la apertura de mercados.

Precisó que en Israel se sostendrán diversas reuniones con empresarios potenciales con interés en invertir en Querétaro en el mega proyecto de AGROPARC.

Ahí, se reunirá con el Ministro de Agricultura de Israel con quien firmará un intercambio tecnológico en materia agrícola, capacitación e investigación y para la producción de agricultura con la más alta tecnología a nivel mundial.

Lugo Chávez agregó que en ese país se firmará un acuerdo de entendimiento con la Universidad Hebrea de Jerusalén y con la Universidad Ben Gurión para el intercambio tecnológico en materia agrícola con el sector académico de Querétaro, con el objetivo de crear un centro para el desarrollo tecnológico, capacitación e investigación, este centro estará ubicado también en el mega proyecto AGROPARC.

Posteriormente, en Holanda, el mandatario estatal hará una visita en empresas exportadoras de flores y que tienen la mayor tecnología en materia hortícola a nivel mundial. Ahí se tendrá también una entrevista con el grupo de inversionistas encabezados por Teo Levart, Presidente de la empresa Levart, para la conclusión de las negociaciones sobre la inversión de 150 millones de pesos en el estado por la empresa Levart constituida en México como Hortinvest y esta inversión muy probablemente se ocupe también en el megaproyecto AGROPARC, que está ubicado en Ajuchitlán, municipio de Colón, Querétaro.

A su paso por Bélgica, Francisco Garrido hará una visita a la empresa HAMERLIN, empresa productora de hortalizas orgánicas en "invernaderos".

El titular de SEDEA sostuvo que la negociación es para obtener la posibilidad de una inversión de 50 millones de pesos por parte de esta empresa así mismo en AGROPARC, municipio de Ajuchitlán.

Por último, la comitiva estatal irá a Francia, donde tendrá una reunión con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, la OCDE, ésta tiene su sede en la ciudad de París, Francia.

Durante su estancia en el país galo, el gobernador firmará un acuerdo de cooperación con ese organismo, para después asistir al Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio 2007.



HÉCTOR Lugo Chávez.

ACTORES

Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSEJO

Nuevo presidente

Hoy, con la elección del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, se cierra uno de los capítulos negros en la historia del Poder Judicial del Estado. Contrario a la serenidad, mesura y ecuanimidad que se espera de esa institución y de quienes la integran, los magistrados decidieron enfrentarse política y públicamente, en una especie de guerra campal, después de que se publicaran las reformas que hizo la anterior Legislatura a su Ley Orgánica.

Los ex diputados, en particular quienes integraron las comisiones de Gobierno y de puntos constitucionales, decidieron de manera arbitraria, y hoy se sabe ilegal, ampliar el periodo de duración del presidente del TSJ de uno a tres años. Sin embargo, en un grave error de técnica legislativa, no tomaron en cuenta, o no les importó, que las reformas se publicarían exactamente a la mitad del periodo de un

año para el que había sido electa la magistrada Basilia Balderas.

Para subsanar el yerro, los diputados decidieron agregar a las reformas un artículo transitorio, el tercero, en el que se estipulaba que quien fuera presidente en ese momento, lo sería hasta septiembre de 2008. Lo que hizo que todos, pero todos los magistrados pusieran el grito en el cielo. Y es que, de acuerdo a la Constitución local y a la propia Ley Orgánica, corresponde a los magistrados y a nadie más elegir a su presidente.

Esta ilegalidad la hicieron valer oportunamente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual determinó desde febrero pasado, la derogación de la controvertida reforma y de todos los efectos colaterales que por su causa se hubieran generado. Así pues, desde ayer cuando se publicó la sentencia en el Diario Oficial de la Federación, el Tribunal se quedó sin presidente.

El público enfrentamiento entre los responsables de dictar justicia en segunda instancia nos permitió conocer los bandos en que se dividieron los magistrados, así como los posibles candidatos a quedarse con la presidencia de aquí a septiembre próximo, cuando tenga que volverse a elegir a otro presidente que, ahora sí, durará tres años en su encargo.

En esta esquina Sergio Herrera, Celia Maya, Javier Garfías, Salvador García, Elisa Rentería, Jesús Garduño, y Araceli Aguayo; y en esta otra Jorge Herrera, Basilia Balderas, Juan Manuel Zepeda, Arturo González, Gonzalo Aguirre y Jesús Castellanos.

Los primeros que tienen mayoría en el Pleno, aparentemente estarían proponiendo como presidente a Garduño para que termine el periodo de aquí a septiembre

próximo y después votarían, como parte de un acuerdo entre ellos, a Sergio Herrera. Sin embargo el caballo negro de la contienda podría ser Javier Garfías, que tiene la gran ventaja de ser amigo personal del Gobernador.

Pero tampoco no debe soslayarse que el otro grupo, el que tiene en estos momentos minoría de votos y al que pertenece la ex presidenta Balderas, podría presentar otra candidatura. De cualquier manera hoy es un buen día para que los magistrados dejen de hacer grilla, dejen de pelearse por la presidencia y le den el lustre que le corresponde a esa honorable institución.

TRAS BAMBALINAS

Finalmente Jorge Rivadeneyra decidió presentarse la próxima semana en la Legislatura para platicar con los diputados que integran la comisión parlamentaria de Derechos Humanos... Apenas ayer decíamos en este espacio que lo mejor era que se presentara previo cabileo y negociación con los diputados de oposición que quieren a como dé lugar sentarlo en el banquillo de los acusados... Es inequitativo, hay que decirlo con todas sus letras, el trato que esa comisión encabezada por Martín Mendoza Villa le está dando al presidente Rivadeneyra... Y es que el 2 de noviembre del año pasado varios policías golpearon y

aprehendieron a varios de integrantes de "La Sexta" cuando realizaban, de manera pacífica, un mitín en la Plaza de la Constitución... Entonces, la comisión parlamentaria solamente citó a comparecer a Amadeo Valladares, el secretario de Seguridad Pública Municipal, y no dijo nada del Alcalde Manuel González Valle... ¿Por qué se aplicó un criterio diferente?... Mil gracias por su solidaridad en estos duros momentos a Luis Miguel Sánchez Canterbury, Alejandro González Valle, Chepo Sáinz, Miguel Martínez, Manuel Suárez, Pepe Guerrero Renaud, José Luis Rodríguez de Respuesta Radiofónica, Rafa Puga, Marco León, Efraín Mendoza, Vero Llaca, Carlos Alcaraz, Raúl Moreno, Rubén Díaz Infante, Juan Loria, Juan Antonio Isla, Inocencio Reyes, Ricardo Ortega, Jerónimo Garrolo, Carlos Septién, Luis Alberto Arellano, Laura Castiello, Raúl Martínez Merling, Brenda Cárdenas y Julio Figueroa... No existen palabras para agradecer su preocupación y sus sentimientos... También gracias al "sheriff" Apolinar Ledesma que nos acompañó a darle sepultura a mi querido padre... Nuevamente mil gracias a nombre de mi familia y del mio propio...

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor: lgosejo@gmail.com

Del 6 al 22 de junio

Realizará gira por Asia y Europa, Francisco Garrido

LUIS ARMANDO CAMPERO

El Gobernador Francisco Garrido realizará una gira de trabajo por Asia y Europa, del 6 al 22 de junio, en busca de consolidar proyectos de inversión.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), Héctor Lugo Chávez, informó que se pretende atraer a Querétaro inversiones de la Unión Europea para el desarrollo de la pluriactividad y producción de hortalizas en el proyecto de AGROPARC, a desarrollarse en Ajuchitlán, Colón.

Asimismo, dijo, se pretende establecer vínculos en materia agropecuaria con los gobiernos de Israel, la Unión Europea y la OCDE, así como la atracción de futuros inversionistas, intercambio tecnológico, científico, comercial y la apertura de mercados.

Precisó que en Israel se sostendrán diversas reuniones con empresarios potenciales con interés en invertir en Querétaro en el mega proyecto de AGROPARC.

Ahí, se reunirá con el Ministro de Agricultura de Israel con quien firmará un intercambio tecnológico en materia agrícola, capacitación e investigación y para la producción de agricultura con la más alta tecnología a nivel mundial.

Lugo Chávez agregó que en ese país se firmará un acuerdo de entendimiento con la Universidad Hebrea de Jerusalén y con la Universidad Ben Gurion para el intercambio tecnológico en materia agrícola con el sector académico de Querétaro, con el objetivo de crear un centro para el desarrollo tecnológico, capacitación e investigación, este centro estará ubicado también en el mega proyecto AGROPARC.

Posteriormente, en Holanda, el mandatario estatal hará una visita en empresas exportadoras de flores y que tienen la mayor tecnología en materia hortícola a nivel mundial. Ahí se tendrá también una entrevista con el grupo de inversionistas encabezados por Teo Levart, Presidente de la empresa Levart, para la conclusión de las negociaciones sobre la inversión de 150 millones de pesos en el estado por la empresa Levart constituida en México como Hortinvest y esta inversión muy probablemente se ocupe también en el megaproyecto AGROPARC, que está ubicado en Ajuchitlán, municipio de Colón, Querétaro.

A su paso por Bélgica, Francisco Garrido hará una visita a la empresa HAMERLIN, empresa productora de hortalizas orgánicas en invernaderos.

El titular de SEDEA sostuvo que la negociación es para obtener la posibilidad de una inversión de 50 millones de pesos por parte de esta empresa ahí mismo en AGROPARC, municipio de Ajuchitlán.

Por último, la comitiva estatal irá a Francia, donde tendrá una reunión con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, la OCDE, ésta tiene su sede en la ciudad de París, Francia.

Durante su estancia en el país gallo, el gobernador firmará un acuerdo de cooperación con ese organismo, para después asistir al Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio 2007.



HÉCTOR Lugo Chávez.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSEJO

Nuevo presidente

Hoy, con la elección del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, se cierra uno de los capítulos negros en la historia del Poder Judicial del Estado. Contrario a la serenidad, mesura y ecuanimidad que se espera de esa institución y de quienes la integran, los magistrados decidieron enfrentarse política y públicamente, en una especie de guerra campal, después de que se publicaran las reformas que hizo la anterior Legislatura a su Ley Orgánica.

Los ex diputados, en particular quienes integraron las comisiones de Gobierno y de puntos constitucionales, decidieron de manera arbitraria, y hoy se sabe ilegal, ampliar el periodo de duración del presidente del TSJ de uno a tres años. Sin embargo, en un grave error de técnica legislativa, no tomaron en cuenta, o no les importó, que las reformas se publicarían exactamente a la mitad del periodo de un

año para el que había sido electa la magistrada **Basilisa Balderas**.

Para subsanar el yerro, los diputados decidieron agregar a las reformas un artículo transitorio, el tercero, en el que se estipulaba que quien fuera presidente en ese momento, lo sería hasta septiembre de 2008. Lo que hizo que todos, pero todos los magistrados pusieran el grito en el cielo. Y es que, de acuerdo a la Constitución local y a la propia Ley Orgánica, corresponde a los magistrados y a nadie más elegir a su presidente.

Esta ilegalidad la hicieron valer oportunamente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual determinó desde febrero pasado, la derogación de la controvertida reforma y de todos los efectos colaterales que por su causa se hubieran generado. Así pues, desde ayer cuando se publicó la sentencia en el Diario Oficial de la Federación, el Tribunal se quedó sin presidente.

El público enfrentamiento entre los responsables de dictar justicia en segunda instancia nos permitió conocer los bandos en que se dividieron los magistrados, así como los posibles candidatos a quedarse con la presidencia de aquí a septiembre próximo, cuando tenga que volverse a elegir otro presidente que, ahora sí, durará tres años en su encargo.

En esta esquina **Sergio Herrera, Celia Maya, Javier Garfias, Salvador García, Elisa Rentería, Jesús Garduño, y Araceli Aguayo**; y en esta otra **Jorge Herrera, Basilisa Balderas, Juan Manuel Zepeda, Arturo González, Gonzalo Aguirre y Jesús Castellanos**.

Los primeros que tienen mayoría en el Pleno, aparentemente estarían proponiendo como presidente a **Garduño** para que termine el periodo de aquí a septiembre

próximo y después votarían, como parte de un acuerdo entre ellos, a **Sergio Herrera**. Sin embargo el caballo negro de la contienda podría ser **Javier Garfias**, que tiene la gran ventaja de ser amigo personal del Gobernador.

Pero tampoco no debe soslayarse que el otro grupo, el que tiene en estos momentos minoría de votos y al que pertenece la ex presidenta **Balderas**, podría presentar otra candidatura. De cualquier manera hoy es un buen día para que los magistrados dejen de hacer grilla, dejen de pelearse por la presidencia y le den el lustre que le corresponde a esa honorable institución.

TRAS BAMBALINAS

Finalmente **Jorge Rivadeneira** decidió presentarse la próxima semana en la Legislatura para platicar con los diputados que integran la comisión parlamentaria de Derechos Humanos. Apenas ayer decíamos en este espacio que lo mejor era que se presentara previo cabildoo y negociación con los diputados de oposición que quieren a como dé lugar sentarlo en el banquillo de los acusados. Es inequívoco, hay que decirlo con todas sus letras, el trato que esa comisión encabezada por **Martín Mendoza Villa** le está dando al presidente **Rivadeneira**. Y es que el 2 de noviembre del año pasado varios policías golpearon y

aprehendieron a varios de integrantes de 'La Sexta' cuando realizaban, de manera pacífica, un mitin en la Plaza de la Constitución. Entonces, la comisión parlamentaria solamente citó a comparecer a **Amadeo Valladares**, el secretario de Seguridad Pública Municipal, y no dijo nada del Alcalde **Manuel González Valle**. ¿Por qué se aplicó un criterio diferente?... Mil gracias por su solidaridad en estos duros momentos a **Luis Miguel Sánchez Canterbury, Alejandro González Valle, Chepo Salas, Miguel Martínez, Manuel Suárez, Pepe Guerrero Renand, José Luis Rodríguez de Respuesta Radiofónica, Rafa Puga, Marco León, Efraín Mendoza, Vero Llaca, Carlos Alcaraz, Raúl Moreno, Rubén Díaz Infante, Juan Loria, Juan Antonio Isla, Inocencio Reyes, Ricardo Ortega, Jerónimo Gurrola, Carlos Septién, Luis Alberto Arellano, Laura Castillo, Raúl Martínez Merling, Brenda Cárdenas y Julio Figueroa**. No existen palabras para agradecer su preocupación y sus sentimientos. También gracias al 'sheriff' **Apolinar Ledesma** que nos acompañó a darle sepultura a mi querido padre. Nuevamente mil gracias a nombre de mi familia y del mío propio.

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor: lgosejod@gmail.com

Se espera en junio incrementen precipitaciones

Héctor Lugo Chávez dijo que habrá hasta un 15 por ciento de incremento en el índice de precipitaciones pluviales, razón por la cual se espera un buen ciclo agrícola

Estrella Álvarez

Se espera a partir del próximo mes y hasta septiembre un incremento de hasta un 15 por ciento en el índice de precipitaciones pluviales, razón por la cual se espera un buen ciclo agrícola.

El secretario de Desarrollo Agropecuario Héctor Lugo Chávez, dijo que se estiman condiciones similares en promedio histórico que varían de 25 a 75 mm en el centro del Estado y de 75 a 125 mm de precipitación en la parte norte y sur de la Entidad.

En este tenor, refirió que tan sólo el mes de junio, se espera un incremento de entre un 10 y un 25 por ciento por arriba de lo normal, que varía de 25 a 75 mm en la parte centro del Estado y de 75 a 125 en el sur y norte.

"Sin embargo, refiere que se aprecia en los municipios de El Marqués, Querétaro, Corregidora y algunas zonas de Huimilpan y Amecillo, la precipitación se espera normal, es decir de 75 a 125 mm".

Mientras tanto, que en materia de ciclo agrícola producto de las lluvias en la entidad, se espera un incremento en cosechas de cultivo como frijol, maíz, cebada, trigo, sorgo, hortalizas, forrajes, para este ciclo primavera verano.

"En resumen el año agrícola en cuanto a lluvias es un buen año, vamos a tener un buen año agrícola, se iniciaron prácticamente ya las lluvias en estos últimos tres días, como se había anunciado a finales del mes de mayo se iban a presentar las precipitaciones, éstas ya sucedieron y vamos a tener lluvias hasta finales del mes de septiembre, éste es el pronóstico que se tiene y de ahí entonces pasamos a lo que se estima como producción agrícola del ciclo primavera-verano 2007."

En este tenor, refirió que para el ciclo PV se espera un incremento en comparación con el 2006, en donde se espera una producción total de 650 mil 693 tn, mientras que en el 2006 se tuvo una cosecha de 518 mil 760 toneladas.

Comisión de defensa panista es en beneficio de sus militantes

El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dijo que redundará en beneficio para los panistas en la entidad

Estrella Álvarez

Para el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, la comisión especial de derechos de los militantes panistas, que fue creada en el estado es equilibrada y de beneficio.

"Bueno, no tengo alguna opinión, se que es una comisión equilibrada, y que es una nueva comisión que va a redundar en beneficio de los militantes del Partido Acción Nacional".

Botello Montes, señaló que esta comisión de Conciliación y Defensa de los Derechos de los militantes a la que podrán recurrir los panistas antes de que los casos de violación de derechos lleguen a la Comisión de Orden, no es nueva, ya que ésta "es a

nivel nacional, éste es un asunto que es a nivel nacional, ya en el ámbito nacional ya se tiene".

Actualmente esta Comisión sólo ha sido integrada en San Luis Potosí, Quintana Roo, Aguascalientes, en el CEN del PAN y ahora en Querétaro.

En un partido que a escala nacional la dirigencia que encabeza Manuel Espino mantiene pugnas con funcionarios de la Presidencia de la República, como Juan Camilo Mouriño.

En otro tema, dijo desconocer los acuerdos concretos para la entidad en materia de seguridad, luego de la reunión de procuradores el pasado fin de semana.

"No, no tengo la particularidad

de qué es lo que se haya planteado, y obviamente, la participación del Procurador siempre se da en la Conferencia Nacional de Procuradores que se hace cada mes, pero no tengo ahorita cuales hayan sido los acuerdos de esta última conferencia. Pero el Estado siempre se suma a las actividades que realizan todas las procuradurías".



Alfredo Botello Montes.

FOTOS / CARLOS LAYSECA

Viajará Garrido a Europa y Medio Oriente en junio

Estrella Álvarez

Del 6 al 22 de junio el gobernador Francisco Garrido realizará una gira de trabajo por Israel, Holanda, Bélgica y Francia.

De acuerdo con los secretarios de Desarrollo Agropecuario Héctor Lugo y de Desarrollo Económico Renato López Otamendi, la intención es buscar inversiones para diversos sectores.

Con el Titular de SEDEA viajará a Israel, Holanda y Bélgica, "los objetivos (son) inversiones de la Unión Europea para el desarrollo de la pluricultural y producción de hortalizas en el proyecto de AGROPARC y establecer vínculos en materia agropecuaria (...) así como la atracción de futuros inversionistas, intercambio tecnológico, científico, comercial y la apertura de mercados."

En Israel se firmará un acuerdo de entendimiento con la Universidad Hebrea de Jerusalén y de Ben Gurion para el intercambio tecnológico en materia agrícola.

En Holanda y Bélgica, se visitarán al-



Ayer, el Gobernador Francisco Garrido encabezó la ceremonia de certificación de Palacio de Gobierno como "Libre de Humo"; lo acompañan Rafael Ascencio y Jaime Ponce Alcocer.

gunas empresas exportadoras de flores y se tendrá una entrevista con el grupo de inversionistas la empresa Levart, para la conclusión de las negociaciones sobre la inversión de 150 MDP. Del día 18 al 22 estarán en París, donde, acudirán al Salón

Internacional de la Aeronáutica y el Espacio 2007, para atraer nuevas inversiones y mantener el liderazgo en el país en atracción de inversión del sector aeroespacial, informó el titular de la Sedesu, Renato López Otamendi.

CARLOS LAYSECA

'La división lleva al desastre'

LAURENCE PANTIN
AGENCIA REFORMA

am14
La politóloga Soledad Loaeza estima que el enfrentamiento entre calderonistas y espínistas para controlar el Consejo Nacional de Acción Nacional y designar su próximo presidente no significa que el partido esté en crisis. Sin embargo, alerta sobre los riesgos electorales que conlleva la división.

La autora del libro "El Partido Acción Nacional: la larga marcha" señala que la disputa entre los dos líderes no sólo se reduce a una rivalidad de personalidades. Se trata, precisa, de una diferencia de proyectos ya que ambos representan corrientes distintas del partido, con visiones encontradas de la relación partido-gobierno.

Con respecto a las acusaciones contra el Ejecutivo federal por usar recursos públicos para influenciar procesos internos y electorales, Loaeza rechaza que el PAN esté repitiendo la historia del PRI. "Es un problema que se presenta en todas partes".

ES SORPRENDENTE LA ACTUACIÓN DE ESPINO ¿De qué sirve el Consejo Nacional del PAN?

Hasta los años setenta, los órganos colegiados del partido funcionaban a medias. Era un partido muy pequeño. Pero cuando gana importancia, los órganos de dirección del partido se vuelven importantes. Funcionan porque una de las características del PAN es que tiene una larga tradición de disciplina partidista. Son excepcionales los casos en que hay actos de indisciplina. Por eso es tan sorprendente en este momento la actuación de Manuel Espino.

Lo que está pasando ahora sale totalmente de este esquema...
Quizás podían ser muy disciplinados porque no tenían Presidente de la República. El partido se vio desestabilizado porque hay un militante del partido y quiere ejercer su liderazgo en el partido. Además, en la

militancia del partido hay una disposición muy favorable a que el Presidente de la República sea el líder del partido. Lo que no ha logrado cuajar es un acuerdo respecto a cuáles deben ser las relaciones entre el partido y el Presidente.

En cualquier parte del mundo, el jefe del Ejecutivo es el líder de su partido. Es una situación que Espino no ha querido admitir. El problema de Espino es que su referente es la era priista. Pero en esa época no había competencia electoral, entonces el partido no era un partido realmente. Era una organización de movilización de apoyo del Presidente de la República. Cuando él dice: "Nosotros no queremos repetir la historia del PRI", se le olvida que el contexto es radicalmente distinto. No es un argumento válido para justificar una política de confrontación con el Presidente de la República.

Espino reprocha a Calderón usar recursos del gobierno para influenciar asuntos internos o electorales. ¿No es repetir las prácticas del PRI?

Eso ocurre. Si acaso llega a haber movilización de recursos del gobierno en apoyo a los candidatos, es un problema, pero es un problema que se presenta en todas partes del mundo. No era una exclusividad del PRI. Este reproche o esta acusación, lo que intenta es despertar en la opinión pública el recuerdo del PRI para deslegitimar estas acciones.

EN JUEGO LOS EQUILIBRIOS DEL PARTIDO

¿Qué está en juego en la renovación del Consejo Nacional del PAN?

En primer lugar, están en juego los equilibrios del partido entre lo que es la periferia —los estados— y el gobierno federal. En el pasado se habían presentado desequilibrios entre el Distrito Federal y el PAN en los estados. El PAN del DF llegó a ser la organización más importante dentro del partido. Sin embargo, cuando empezaron a triunfar candidatos panistas en los estados, se modificó el equilibrio en el seno del partido. Entonces, lo que le puede hacer contrapeso a eso es el Presidente de la República

Está en juego el equilibrio entre el Presidente de la República y los gobernadores panistas.

Está en juego también la definición de las estrategias de lucha del partido. Porque un partido dirigido por Manuel Espino es muy diferente de un partido dirigido por uno de los candidatos de Calderón. Son dos corrientes distintas de Acción Nacional, con alternativas diferentes, propuestas distintas, aliados distintos y concepciones distintas dentro de una familia ideológica amplia relativamente diversa que es la derecha mexicana.

¿Para qué quiere Calderón el Consejo?

Lo que no quiere Calderón es un partido que lo esté criticando. Quiere un partido que lo apoye, en el que pueda confiar para seguir ganando elecciones. Y hay una cosa que se le olvida a Espino: nada aborrece más el electorado que un partido dividido. Casi siempre va al desastre electoral.

Pero ¿quién se olvida de eso: solamente los espínistas o también los calderonistas?

Los espínistas, porque pongo mucho del peso de la culpa en los espínistas. Espino apoyó a Santiago Creel y llegó a la presidencia del partido en contra de Carlos Medina Plascencia quien era el candidato de Calderón. Allí, Calderón se aguantó que Fox apoyara a Espino. Espino llega a la presidencia del partido con el apoyo de Los Pinos. Ahora es un poco ridículo que le reprochen a Calderón que apoye a sus candidatos cuando Espino, si no tenía el apoyo de Fox, no llegaba. Gracias a la disciplina de los calderonistas hace cuatro años, Espino está donde está.

¿Le está costando trabajo al PAN pasar de la oposición al gobierno?

Yano. Cada vez le cuesta menos trabajo. A casi siete años de tener el poder federal, ya se están acostumbrando a ser un partido en el poder mucho más que un partido en la oposición.

EL PAN ESTÁ DESESTABILIZADO Más allá de las divisiones en torno al

Consejo Nacional, ¿está el PAN pasando por una crisis profunda?

No. Hay un equilibrio de fuerzas cambiante. El partido está desestabilizado. Lo que está buscando Calderón es estabilizarlo a partir de él.

¿Cómo podría afectar el Consejo Nacional del PAN los resultados electorales de este año y de los años a venir?

Es muy importante, primero porque el Consejo Nacional tiene una intervención real en las candidaturas. Aún cuando los candidatos son elegidos, es indiscutible que las autoridades del partido tienen la capacidad y los instrumentos para favorecer a tal o cual candidato.

ASÍ LO DIJO

■ "Está en juego también la definición de las estrategias de lucha del partido. Porque un partido dirigido por Manuel Espino es muy diferente de un partido dirigido por uno de los candidatos de Calderón. Son dos corrientes distintas de Acción Nacional, con alternativas diferentes, propuestas distintas, aliados distintos y concepciones distintas dentro de una familia ideológica amplia relativamente diversa que es la derecha mexicana".

SOLEDAD LOAEZA
Politóloga

Se ha aplicado la ley: Botello

Comenta el caso de los cuatro policías presuntos violadores

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, al referirse a la situación de los

cuatro policías presuntamente violadores de una menor, a quienes se pide los tengan separados en el Cereso por miedo a que les paguen con la misma moneda o los midan con la misma vara, precisó que como

Estado, lo único que hacían era cumplir con la ley.

Luego de la petición de los familiares de estos posibles delincuentes —de los cuales tres aceptaron su participación y uno más se reservó el derecho de declarar— ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, porque temen por su

vida y a que puedan ser violados, señaló: lo único que yo tengo conocimiento es que en base a lo que marca la legislación correspondiente, hubo una averiguación previa, hubo la determinación de su responsabilidad y fueron consignados al juez correspondiente y éste les dictó la formal prisión.

■ POR INOCENCIO REYES RUIZ

PARÉNTESIS

Privatización de la política

La democracia también es, como casi todo en la vida, un aprendizaje. Es, por lo tanto, un proceso. Este aprendizaje consiste en la temperancia recíproca. Por más que a veces creamos que no hemos avanzado y que incluso hemos retrocedido, la educación democrática se ha filtrado entre nosotros sin apenas darnos cuenta. Creo que la primera enseñanza de la democracia política ha sido el desvanecimiento del maniqueísmo. En general, hoy sabemos que los malos no están de un lado y los buenos del otro. Los gobiernos del PAN nos lo han enseñado con sus errores. Algo elemental hemos aprendido al delimitar la democracia, lo que es y no es, lo que puede y no puede. No es, desde luego, ninguna panacea política que nos resolverá todos los problemas. No es tampoco la mejor forma de gobierno, pero acaso estemos de acuerdo, luego de la experiencia, de que es la menos mala. No sé si ya nos hayamos convencido de que la democracia no crea, por sí misma, riqueza; pero que, por sí misma, es capaz de redistribuirla, de igualar condiciones de competencia, de igualar oportunidades y de igualarnos ante las leyes. Todo lo cual depende de construir una organización estatal que atienda eficaz y oportunamente las terribles desigualdades sociales y combata coordinadamente, en un marco nacional de aceptación y compromiso, la pobreza extrema.

Si la democracia es un costal de vidriosos filosos que se agita incesantemente, lo natural es que todos hayamos perdido un poco de filo aunque nunca quedemos lisos y suaves; las relaciones democráticas no serán nunca costales de algodón; siempre serán filosas y punzantes, pero la tolerancia nos permite encontrarnos sin agredirnos y mirarnos a la cara sin evadimos. En este sentido, es importante recordar que los partidos políticos son medios, no fines; es decir, en teoría son organizaciones de ciudadanos, por más que su peor defecto actual sea su alejamiento de los

intereses comunes. Nuestros principales partidos están enfermos de 'patrimonialismo'. Como ha ocurrido con muchos espacios de la vida pública, los partidos también sufren esa tendencia privatizadora que observamos en muchas instituciones y lugares. A la privatización de los partidos han contribuido, entre otras, dos causas principales: el malogrado cambio político que esperábamos con el triunfo del PAN y la llegada estruendosa del dinero como vía de acceso al poder. En el primer caso, el PAN llegó a tomar posesión de un patrimonio que consideraban de su propiedad; en el segundo, el dinero ha accedido a la política a una especie de democracia de mercado.

Ya desde los primeros días del triunfo del PAN en Querétaro en 1997 se hizo patente el terrible anuncio: ahora nos corresponde gobernar durante setenta años, los mismos que tuvo el PRI. Dicho con la seriedad y convicción con que fue expresado, lo normal es que uno se extrañara de escuchar esa visión tan corta de la política: pura revancha. Pero la revancha política no podía ser otra que la de gobernar bien, la de hacer las cosas de modo distinto a como se venían haciendo, la de ser congruentes con la lucha histórica de pelear por elecciones libres y limpias y, a la vez, poner en el centro de la política a los ciudadanos. A fines de los ochenta, luego del impulso democrático que dieron al país el PAN de Manuel J. Clouthier y el Frente Democrático Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, las condiciones se habían dispuesto a favor del arribo de una democracia suficientemente ciudadana, fuerte culturalmente y capaz de impedir el regreso de las viejas formas de democracia dirigida. Con el triunfo en algunos gobiernos estatales, el PAN ganó el poder presidencial el año 2000 y de inmediato se pudo advertir que los propios vencedores no sabían qué hacer con la democracia. La exaltaron, la presumieron, la alardearon, pero en los hechos el poder lo

asumieron como la reivindicación de una propiedad. El sentido patrimonial del poder les ha impedido ver el enorme patrimonio ciudadano con que arribaron al gobierno federal el año 2000, el alto nivel de aceptación social que los legitimaba y las muchas posibilidades de mantener y acrecentar la alianza del partido con la ciudadanía. En cambio, cerraron las puertas a los ciudadanos y al entendimiento. Consideraron que la historia les debía mucho, que eran los sacrificados directos del autoritarismo del PRI, que el problema número uno de la política mexicana era deshacerse de los priistas y sustituirlos por gente nueva, que los buenos proyectos vendrían solos y, que de no ser así, había que culpar a los inmorales, a los corruptos, a la herencia maldita que habían recibido. Nada de lo cual era completamente cierto y nada por cierto pudo avanzarse en el primer sexenio a su cargo, salvo el aprendizaje de la virtud ciudadana más necesaria cuando los partidos se encierran en sus torres secretarias: el escepticismo. Hay que tomarnos muy en serio la política, pero no hay que tomar tan en serio a los políticos. Digan lo que digan, pueden poco, y sin un amplio respaldo ciudadano pueden menos. En este sentido, la sociedad va por delante de los partidos.

El PAN sigue siendo el partido más democrático en México. Tiene reglas de competencia interna que pueden mejorarse y tienen nuevas generaciones de competidores como no las tienen los demás partidos. En general, creo que les hace falta mirar su propia historia; es decir, mirarse. A la luz de su rica historia democrática, juzgarse como gobierno; es decir, preguntarse si mantienen viva la llama democrática de los buenos tiempos, si han acrecentado la emoción ciudadana en el cambio político, si se han hecho merecedores del respaldo que recibieron de los electores, si han restaurado la dignidad de la vida pública. Ellos tienen la acción y nosotros la palabra.

irreyesruiz@hotmail.com

Evidencian explotación sexual en menores

IPORRICARDO MORALES

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Reyes Gálvez, evidenció que en Querétaro existe el problema de la explotación sexual infantil, fenómeno que se está incrementando a nivel nacional.

Asimismo el legislador señaló, que aunque en el Estado no se cuentan con datos estadísticos que pudieran determinar la gravedad del asunto, Querétaro es ya parte del fenómeno nacional.

"El más reciente estudio de INICF nos indica que cada año la ganancia mundial del comercio sexual infantil es de 7 millones de dólares. Esta situación se agravó, con el Internet y los avances tecnológicos, ya que en la comodidad de sus hogares un menor puede caer con un pedrasta o una red de prostitución infantil, sin que nadie tenga conocimiento de ello", indicó.

Además aseguró, que los niños de la calle son los más vulnerables a ser prostituidos mediante páginas web, las cuales están al alcance de casi cualquier persona en distintos puntos del país.

"Y lo que es peor, es que no existe información confiable sobre la dimensión del problema en México. Hay algunas estimaciones, como la elaborada por la investigadora Elena Azaola hace más de siete años, según las cuales en México hay alrededor de 16 mil niños víctimas de explotación comercial. A la fecha se ha aceptado la idea de que esta cifra se ha elevado a 20 mil, pero no hay pruebas", mencionó.

Demanda a colonos de San Isidro en SJR

Según Rivadeneyra Díaz, el conflicto lo originó la familia Gervasio, que se interponía a que se realizara la feria

IPORRICARDO MORALES

Jorge Rivadeneyra, Alcalde de San Juan del Río, informó que ya inició una demanda en contra de seis de los ciudadanos involucrados en el conflicto registrado en días pasados en la comunidad de San Isidro, esto debido a que incurrieron en diversos delitos.

El 10 de mayo, vecinos de la comunidad citada dijeron haber sido golpeados e insultados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPM) de San Juan del Río, el incidente se suscitó debido a que algunas personas no estaban de acuerdo con que se instalaran juegos mecánicos para las Fiestas Patronales, frente al portón de sus casas.

Estos hechos derivaron en el arresto de siete personas que fueron remitidas a la Cárcel Municipal por faltas administrativas, entre los detenidos se encontraba la menor de edad, Mary Carmen Cruz Gervasio, de 15 años, quien filmaba con una cámara de video portátil y tomaba fotografías del incidente.

El Edil señaló, que el proceso jurídico es contra quien resulte



JORGE RIVADENEYRA dijo que Carlos Mier tenía instrucciones de arreglar el problema mediante el diálogo.

responsable, teniendo como probables responsables a María del Carmen Carrillo Cruz, Noé Gervasio Martínez, Isabel Roque Vega, Genoveva Rosales Álvarez, Yolanda Gervasio Martínez y Jesús Gervasio Martínez.

"Era un asunto que estaba perjudicando el desarrollo de una feria que tiene 86 años. Esto fue una situación en la que se desconocen las

autoridades electas democráticamente, empieza a subir de tono el asunto, piden ayuda en la propia comunidad y nosotros como medida preventiva tratando de evitar que este asunto suba de nivel pues se tomaron las acciones en ese momento", explicó.

El Alcalde sanjuanense afirmó, que el conflicto fue originado por una familia de apellido

Gervasio, que se interponía a que se llevara a cabo la tradicional feria del pueblo.

Argumentó, que el secretario de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, Carlos Mier, tenía instrucciones de arreglar el desacuerdo mediante el diálogo, situación que intentó, y que al no lograrlo, los elementos tuvieron que actuar bajo el marco legal.

"El accionar de los particulares que están en la comunidad hostigando a esos miembros de (la misma) que finalmente se quitan ese yugo que tenía esa familia, vemos que se les pide que quiten sus vehículos para que se lleve a cabo la feria, no aceptan", indicó.

Agregó, que los delitos en los que aparentemente incurrieron los ciudadanos fueron: desobediencia y resistencia de particulares, así como delitos contra servidores públicos en ejercicio de su labor.

"Cuando hay este tipo de situaciones hay que atacarlos lo más rápido posible, para evitar que estos se pedan convertir en expresiones más serias, a mí me parece que todos los conflictos empiezan, siendo menores, y lo que hicimos fue tomar medidas preventivas".

Eligen hoy presidente del Tribunal de Justicia

Se publicó la sentencia en el Diario Oficial de la Federación

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

Hoy habrá humo blanco en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) luego que se venciera el plazo para que la magistrada presidente, Basilisa Balderas Sánchez, concluyera su periodo por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La publicación de esta sentencia en la página 60 de la primera sección del Diario Oficial de la Federación causó revuelo en la sede

del poder Judicial y acabó con las especulaciones sobre la fecha de la publicación y hoy la magistrada Balderas Sánchez, dejará la estafeta al próximo presidente (a).

Esta sentencia se dictó el 8 de febrero pasado, dentro de la controversia constitucional 110/06 promovida por el Poder Judicial del Estado de Querétaro en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de esta entidad, declarando la invalidez del artículo tercero transitorio de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.



BASILISA Balderas.



JESÚS Garduño.



SERGIO Herrera.



CELIA Maya.



MA. ELISA Rentería.

Ante ello, la aún presidente del Poder Judicial, citó a sesión extraordinaria hoy a las 14:30 horas, sin embargo desde ayer mismo se dieron los estragos y la magistrada sostenía reuniones, para ir informando a cada uno de los magistrados, las oficinas eran visitadas, una a una por el magistrado Jesús Garduño.

A las 11:15 horas Garduño Salazar esperó a que se desocupara el licenciado Arturo González de Cosío y a las 11:24 —nueve minu-

tos después— entró el magistrado y tras él su par.

Tras cuatro meses de espera y con dos opciones: nombrar un interino hasta septiembre o un presidente por dos años cuatro meses, los magistrados se veían activos, excepto Jesús Castellanos Malo, que trabajaba a puerta abierta.

La que también estaba ocupada, quizá con los preparativos para el 20 aniversario de su programa radiofónico, era Celia Maya, quien recibirá como invitado especial a

Hugo Gutiérrez Vega.

A las 11:55 salió de presidencia el magistrado Sergio Herrera Trejo y un minuto después tocó el turno a Jesús Garduño Salazar, quien estuvo 10 minutos, para luego dirigirse a la oficina de Jesús Castellanos a tratar "asuntos", a puerta cerrada.

Un poco antes de las 14:00 horas, se dio el aviso de la sesión extraordinaria, donde elegirán al nuevo presidente(a) del Poder Judicial.

... Y acepta Erick responsabilidad

yo tomo las responsabilidades que se deslinden de esta situación que finalmente ninguno de nosotros estamos exentos de tener un accidente y en esta ocasión le sucedió a un compañero y amigo y lo que puedo es ofrecerle todo mi apoyo a él y a su familia".

El legislador panista, aseguró que tuvo conocimiento de este hecho hasta el lunes pasado, a pesar de que el incidente se presentó el sábado anterior en territorio de San Luis Potosí, pues la camioneta la había prestado por el

fin de semana completo y al desconocer el asistente del procedimiento, no se notificó a la compañía aseguradora para que tomara conocimiento de los hechos, por lo que hasta este momento no se sabía si se cubriría el costo de los daños del vehículo modelo 2006, al parecer considerados como pérdida total, "en todo caso si no aplica, yo asumiría toda la responsabilidad", insistió Erick Salas.

Esta no es la primera ocasión que los vehículos oficiales son utilizados

con el propósito de realizar traslados de personas que padecen alguna enfermedad; agregó el diputado, pues hasta el momento se ha apoyado a un promedio de 60 personas que así lo han requerido, justificando con ello el destino que se da a los vehículos propiedad del Congreso Local y no se solicita el apoyo de otras dependencias para cumplir con estos apoyos.

El también dirigente municipal que funge como asistente, recibe un salario mensual de 25 mil pesos por el apoyo que da al legislador local panista, quien dijo tener cinco trabajadores a su cargo.

Hubo inconsistencias en la solicitud de comparecencia

C2a

Leslie Núñez

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, dijo no haber asistido a la comparecencia a la que fue citado por parte de los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos porque se han presentado algunas inconsistencias en la forma en que ha sido convocado.

"Vemos algunas inconsistencias en la forma en como se nos está invitando, entonces otro tema tiene que ver con el asunto jurídico, de cómo finalmente cuando pasan este tipo de cosas tienen que pasar a través del Ayuntamiento por eso es que estamos evaluando ese procedimiento".

Comentó que hasta el momento sólo se han comunicado vía telefónica y que preferirían esperar la forma en que sea



Jorge Rivadeneyra en rueda de prensa.

convocado, se evaluaría la asistencia a la comparecencia, aunque insistió que se encuentran con la mejor disposición para tratar el caso, por lo que esperaban que se diera en el marco jurídico adecuado.

"Ellos nos hicieron una invitación misma a la que no acudimos en razón de problemas de agenda y ciertamente estamos esperando ver si ellos nos vuelven a invitar, nosotros tenemos el derecho de empatar agendas, se les comentó desde un principio, pero es un tema que con mucho gusto hemos estado en la disposición de evaluar una vez que en términos legales se nos presente esa invitación".

Buscan legislar vs. comercio infantil

C2a

Leslie Núñez

El diputado Raúl Reyes Gálvez anunció que presentará una iniciativa de ley para reformar el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, con el propósito de contemplar los delitos de explotación sexual y comercio infantil, especialmente en el aumento de penas y multas a quienes practiquen estos delitos.

Luego que se firma en la ONU en el 2000 en el que México se compromete a establecer políticas públicas para combatir la explotación sexual infantil, el diputado señaló que existe el compromiso para legislar al respecto y adecuar los términos alusivos al tema.

Dijo que no se contaba con información estadística

fidedigna al respecto y que de acuerdo con la investigadora Elena Azaola, hace más de siete años, alrededor de 16 mil niños eran víctimas de explotación sexual con fines comerciales, que a la fecha pudiera ascender a 20 mil, según comentó.

"Se considera en ésta (iniciativa), dos tipos de explotación en contra de los menores, la primera de ellas alude a lo sexual en donde entre todo tipo de actividad en la que una persona una el cuerpo de un menor para sacar ventaja o provecho sexual y/o económico, en donde se presenta una relación de poder, mientras que la comercial presupone un intercambio de dinero u otro tipo de pago en especie".

Por Zacapela en San Isidro

Interpone gobierno de SJR denuncia vs. la familia Gervasio

LUIS ARMANDO CAMPERO

El gobierno municipal de San Juan del Río interpuso una denuncia ante el Ministerio Público en contra de integrantes de la familia Gervasio Martínez, luego de que el pasado 10 de mayo propiciaron una zacapela en la comunidad de San Isidro.

De esta manera, Yolanda, Noé y Jesús, todos de apellidos Gervasio Martínez, así como María del Carmen Carrillo Cruz, Isabel Roque Vega y Genoveva Rosales Álvarez, tendrán que responder por los delitos de resistencia de particulares y obstrucción de la justicia, ante la autoridad ministerial.

En conferencia de prensa ofrecida en la capital del estado, el edil de

DQ 1

PASA 3/A

Interpone...
Viene 1/A

DQ / 1a / 30 may 2007

San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, mostró una serie de videos y testimonios en los que se dio cuenta del origen del problema en San Isidro, durante la elección de la subdelegación municipal.

Recordó el alcalde que la familia Gervasio Martínez detentó por varios años el poder en esa comunidad a través de la subdelegación, pero al perder su candidato en las pasadas elecciones, mismas que fueron sancionadas por primera vez en su historia por el Instituto Electoral de Querétaro, comenzaron las protestas y agresiones en contra de la nueva subdelegada.

Pero fue hasta la organización de la tradicional Feria de San Isidro, el 10 de mayo, cuando la familia Gervasio, liderada por la ex subdelegada Yolanda, obstruyó la instalación de los juegos mecánicos, argumentando que se trataba de su frente y que nadie se iba a instalar sin su permiso.

A través de videos, se mostró que tras varias horas de negociaciones y diálogo, la obstinación de esta familia provocó la intervención de la policía para arrestar a seis miembros, detenciones que según se mostró fueron sin lujo de violencia.

Por el contrario, se vio a varios integrantes de la familia Gervasio agrediendo a los policías, e incluso al secretario de Seguridad Pública Municipal, Carlos Mier Montes.

Señala el edil de San Juan del Río que esta familia intentó politizar el caso San Isidro, al pretender apoyarse en diputados para que defendieran su causa, pero todo se definirá cuando se presenten los videos y las pruebas.

Sobre su posible comparecencia ante diputados, Rivadeneyra Díaz aseveró que todavía no está definida la fecha y la hora, toda vez que no se ha formalizado la solicitud de los diputados para invitarlo a la Cámara.

Condenan

Admite que presta vehículos oficiales

excesos de Eric Salas

No solaparemos al Diputado Eric Salas en su responsabilidad del accidente de la Suburban 2005, propiedad del Congreso del Estado, dijo el coordinador parlamentario de Acción Nacional, Rafael Puga Tovar, al tiempo que, junto con los demás coordinadores parlamentarios, anunciaban una investigación profunda del caso.

Aunque no tenían nada de información de manera oficial sobre la volcadura que tuvo un vehículo propiedad del Congreso del Estado, que fue prestado al Diputado panista Eric Salas González, los coordinadores de las fracciones parlamentarias de la LV Legislatura, señalan al Diputado Eric Salas como responsable de daño patrimonial al Congreso del Estado.

Y abren una investigación sobre el accidente que un dirigente municipal del PAN tuvo con el vehículo que se le prestó al legislador panista.

Confirman los Diputados coordinadores de las fracciones parlamentarias e integrantes de la Junta de Concertación Política, la pérdida de una camioneta Suburban blanca 2005 a consecuencia de una volcadura, y confirman que el responsable de la misma es el Diputado Eric Salas.

El coordinador del PAN en el Congreso del Estado, Rafael Puga Tovar, dijo que no se solapará a nadie, y en el caso Eric Salas es responsable del vehículo que solicitó y deberá reparar el daño.

Comentó que no tenían aún el reporte del asunto, pero informó que el Diputado Eric Salas habló con él para asumir la responsabilidad.

Dijo no conocer quién conducía el vehículo, pero se investigará si efectivamente el dirigente municipal del Municipio de Tequisquiapan era el conductor, y de ser así se fincarán las responsabilidades correspondientes.

Por su parte los coordinadores del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, del PRD, Mar-

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

tín Mendoza Villa, del Verde Ecologista de México y de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, demandaron fincar responsabilidad por daño patrimonial al panista Eric Salas.

Esto como primer paso, porque también piden una investigación a fondo para determinar si efectivamente Eric Salas cayó en desvío de recursos públicos, al usar un vehículo oficial en actividades partidistas.

Los diputados de oposición en el Congreso del Estado, dijeron que pedirían al Oficial Mayor, y al mismo Diputado Eric Salas, un informe de lo sucedido para poder determinar la sanción correspondiente, es más el Diputado Marco Antonio León Hernández, comentó que se pedirá el parte policial a las autoridades federales para conocer qué pasó en este accidente en el que se ve involucrado el Congreso del Estado.

Debe recordar que en pasadas Legislaturas en accidentes se han perdido varios vehículos, el más reciente en la anterior cuando un Diputado, también panista, desvió una camioneta propiedad del Congreso del Estado, y hasta donde se sabe nunca reparó el daño.

ACEPTA RESPONSABILIDAD

El Diputado Eric Salas González, asume la responsabilidad del accidente que tuvo Carlos Grimaldo, colaborador suyo, y Presidente del Comité Municipal del PAN en Tequisquiapan, con un vehículo oficial del Congreso del Estado.

En conferencia de prensa el Diputado panista, dijo que efectivamente solicitó la camioneta Suburban blanca, misma que prestó a Carlos Grimaldo, porque es un entrañable amigo y colaborador suyo desde Octubre de 2006, y dijo que además estaba muy contento de que este accidente, una volcadura, no haya pasado a mayores.

Comentó que "sí, efectivamente, Carlos Grimaldo conducía el vehículo que estaba

bajo mi resguardo, ya que me había pedido apoyo para trasladar a una tía de nombre Marina de 76 años y que se encuentra en ferma de la cadera y no puede caminar. Para mí es importante que mi equipo de colaboradores se encuentre bien y es mi deseo apoyarlos en todo momento. Así que si mayor inconveniente le brindé como siempre mi ayuda".

Informó que en el momento del accidente viajaba solo, se percató de que en el carril contiguo en dirección contraria se dirigía hacia él otro vehículo a velocidad inmoderada, al llegar a un vado cercano a una curva, brinca e invade el carril contrario y se encontraron tan cercano a la otra unidad mi colaborador trató de orillarse lo más posible, para evitar el impacto de frente, sin embargo resultó en una volcadura hasta caer en una profundidad de entre 6 y 7 metros en donde afortunadamente mi colaborador y amigo resultó ileso completamente.

Dijo que de este percance tuvo conocimiento a detalle este lunes pasado. Pero Carlos Grimaldo, desde luego pudo dar aviso a las autoridades en cuanto pudo salir de la unidad y me localizó hasta el día de ayer. Asimismo la unidad ya se encuentra en manos del Seguro de Vehículos.

"Quiero comentarles además que afortunadamente, esta situación no pasó a mayores, no hubo daños a terceros ni a ninguna vialidad, por tanto sólo fueron daños materiales."

Aceptó que "Carlos Grimaldo también es dirigente municipal de Acción Nacional en Tequisquiapan y me apoya en labores de Asesoría, Gestión y Enlace Legislativo desde Octubre de 2006." Por lo que yo tomo las responsabilidades que se deslinden de esta situación que finalmente ninguno de nosotros estamos exentos de tener un accidente y en esta ocasión le sucedió a un compañero y amigo y lo que puedo es ofrecerle todo mi apoyo a él y a su familia".